

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: **SEIS pesetas al trimestre.**—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 8 de Julio de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 11.998.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Angeles Sánchez Salcedo

que falleció, en Salamanca, el día 10 de Julio de 1922
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Su esposo, don Domingo García Velasco; sus hijos: Miguel, Prudencia y Salvador; su tía, doña Julia Salcedo; sus hermanos: don Angel, don Julio, don Emilio y don Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de las misas, que se celebrarán en sufragio de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se celebren el día 10 de los corrientes, en la parroquia de Sancti Spiritus, de esta capital, y en las de San Joaquín y San Lorenzo, de El Bodón, serán aplicadas por el eterno descanso de la fallecida.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Santiago Lurueña Celador

(del Comercio de esta plaza)

que falleció en Salamanca, el día 7 de Julio de 1921

a los sesenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos: don Isaac, don Francisco, don Manuel y doña Purificación Lurueña Fernández, y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana, día 9, en la parroquia de San Juan de Sahagún e iglesia de PP. Carmelitas, de esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del fallecido.

LA POLITICA

UNA PROPOSICION DILATORIA

De tal puede calificarse la proposición que por acuerdo del Consejo de ministros ha sido presentada en el Congreso para pedir que sea nombrada una comisión parlamentaria que estudie y dicte las responsabilidades políticas.

Después de habernos atronado los oídos los concentrados antes de subir al Poder diciéndonos a todas las horas y en todos los tonos que era imprescindible exigir las responsabilidades y después de haber puesto en boca del Rey esta misma afirmación en el Mensaje de la Corona, el intento de ahora de elegir una comisión dictaminadora, es un verdadero sarcasmo.

¿Sobre qué va a dictaminar esta comisión? ¿Sobre el expediente Picaso? Pero si ya se dijo hasta la saciedad en las Cortes anteriores, que de ese expediente no se derivaban responsabilidades políticas y quien más se atrevió a avanzar, precisamente en nombre de los liberales concentrados, fué el Sr. Alcalá Zamora, y sólo se decidió a pedir que fuesen condenados a ser separados de la política activa los señores marqués de Lema y vizconde de Eza, ministros de Estado y de la Guerra, respectivamente, en Julio de 1921. ¿Sobre los documentos existentes en los archivos ministeriales y en las oficinas de la Alta Comisaría?

Pero si ya sabe todo el mundo que de esas oficinas han desaparecido papeles y legajos comprometedores. Además, eso de las comisiones y el expediente ya se sabe lo que son en España: un pretexto para no resolver nunca los asuntos. Reciente está el nombramiento del magistrado señor Prats, para depurar las responsabilidades administrativas; a los pocos días de hacerse cargo de esa misión, pidió el ilustre magistrado algunos antecedentes y datos a varios ministerios; de algunos le han contestado a los tres meses, y de otros aún está esperando la respuesta. ¿Es esto lo que busca el Gobierno en el asunto de las responsabilidades políticas? Por lo visto, eso es.

Valiera más que se dijera con toda sinceridad, que no se quería o no se podía exigir esas responsabilidades que no venirse a estas alturas con esa proposición. ¿Es que en dos años que hace del desastre y en los siete meses que lleva gobernando la concentración, no han podido los ministros concretar sobre quién recaen las responsabilidades? Y si ellos no lo han podido hacer en ese tiempo, ¿cuánto va a emplear esa comisión para encontrar las responsabilidades?

Si esto no se llama jugar con una cosa delicadísima, no sabemos cómo se llamará.

EL CONFLICTO OBRERO PATRONAL

El Ayuntamiento y la huelga del ramo de construcción

¿Hacia la solución? La fórmula.

El conflicto obrero-patronal del ramo de la construcción ha entrado en una nueva fase, en la que se confía mucho para llegar a la solución de este pleito, que se va alargando demasiado, más que por causas esenciales, por motivos de forma, ahondándose más las diferencias y extendiéndose más los perjuicios.

La intervención del Ayuntamiento parece que hace variar, siquiera sea por el momento, la situación, aparte de la confianza en unos y en otros puede y debe inspirar la seriedad e imparcialidad de un organismo popular, como tal corporación oficial.

Tanto los patronos como los obreros aceptaron gustosos el ofrecimiento del Concejo para actuar de mediador en la huelga. Y el Ayuntamiento, para proponer a obreros y patronos la fórmula de avenencia que más convenientemente crea, citó a ambas partes en gantes, por separado, y a la hora disunta, de ayer tarde.

En representación de la clase patronal, asistieron los Sres. Santos Allén y Anta, a quienes el Alcalde, con los concejales allí reunidos, les expuso la fórmula. Y por los obreros, los Sres. Castro (D. Rafael) y Santa Teresa.

La fórmula del Ayuntamiento es

NÚÑEZ

IMPRENTA Y LIBRERIA

RAMOS DEL MANZANO, 42
RUA, 25



Confección de toda clase de trabajos tipográficos - Obras literarias y de texto - Periódicos - Revistas - Tarjetas - Facturas - Cartas - Programas y carteles para espectáculos - Carnets - Esquelas mortuorias - Papel para cartas - Menaje para escuelas - Devocionarios - Objetos para dibujo - Modelación para Ayuntamientos y juzgados, etc.

NÚÑEZ

REMITIDO

El incidente Mirat - Martín Veloz

Lo que dice el señor Mirat.

De regreso de la corte y en vista de las diferentes versiones habidas sobre el incidente que tuvo en el Senado con el Sr. Veloz, me interesa relatar y hacer público lo ocurrido con arreglo a la más estricta verdad, para que cada cual quedemos en el lugar que nos corresponde.

Los hechos ocurrieron en la siguiente forma: Al llegar yo al Senado, pasé a ocupar un escaño del salón de sesiones a la derecha de la presidencia, pero distante de ella, casi al final del salón; a los pocos momentos vi cruzar el salón a Martín Veloz, que se vino a situar precisamente en el escaño inmediatamente superior al mío, teniendo para ello que pasar por delante de dos señores, habiendo como había escaños libres más retirados del mío, y en los que podía haberse sentado sin molestar a nadie; al llegar al escaño se sentó, según me dijo el senador Sr. Soria, con aire retador, apoyando los brazos en el respaldo de mi escaño, hasta el punto que yo sentí sus movimientos y su respiración, no mirando yo para atrás por suponerme que era él quien en esa forma se sentaba.

A los pocos momentos el general Aguilera, que se hallaba en el uso de la palabra, terminó un párrafo que no oyeron bien los señores Soria y Arias Miranda, que estaban sentados a la derecha de Martín Veloz y otros dos señores que estaban a la mía; al preguntarme qué había dicho, yo le contesté «que sostiene todos los puntos de su carta», y entonces Martín Veloz dijo en un tono retador: «claro, como que es un hombre y no como otros que se meten lo que dicen en...», como usted, Mirat, que después de ofender se escuda en sus ideas religiosas para no dar reparación».

Yo hice como que no escuchaba, y armándome de prudencia, estaba decidido a no darme por enterado, pero entonces Veloz dijo: «no oye V. c...» y aquí una frase que hiriendo mi dignidad, pudo más que mi prudencia y me obligó a levantar y agredir a Veloz, diciéndole: «usted no me llama a mí eso, ni aquí ni en ninguna parte». Veloz, que estaba preparado sin duda para agredirme, levantó el bastón, pero antes de que él pudiera darme, le di un bastonazo en la cabeza, hiriéndole y rompiéndose el bastón; en el mismo momento el Sr. Veloz sacó del bolsillo una pistola y fue cuando tanto a él como a mí nos sujetaron, quitándonos a mí el bastón y sujetándole a él el Sr. Soria que estaba sentado a su lado, la mano que empuñaba la pistola. Después, a mí me retiraron, y el Sr. Veloz siguió blasfemando y forcejeando para que no le desarmaran, hasta que por lo que, me dijeron, el Sr. Prieto le quitó la pistola, que un ujier entregó al Sr. Conde de Romanones.

Por orden del Sr. Presidente yo permanecí detrás de la presidencia, donde recibí la felicitación de gran número de senadores y diputados, mientras el señor Veloz era conducido a la enfermería entre los denuestos y protestas de todo el Senado contra los alardes del matonismo.

Hasta aquí los hechos, de cuya veracidad respondo apelando al testimonio de cuantos estaban presentes, entre ellos que recuerdo los senadores y diputados Sres. Soria y Hernández, Arias Miranda y Suárez Inclán, no entrando en detalles de lo que después hiciera, por no tener importancia; pero sí haciendo constar que a mí no se me cominó, ni se me habló para nada de Guardia civil ni de cárcel, y que tanto en el Senado como después en el Congreso, recibí efusivas muestras de afecto y cariñosas felicitaciones por mi justificado modo de obrar, de senadores y diputados de todos los matices, que me ofrecieron su amistad y sus servicios, diciéndome algunos que si todos los ciudadanos obraran así, es como se terminaría con el matonismo y los pistoleros.

Una vez escrito los hechos, me interesa hacer público lo siguiente: 1.º Que desde que di mi nombre para la lucha electoral, a pesar de los injustos ataques en la prensa, insidias y verdaderas provocaciones, he procurado mantenerme ecuaníme y cargarme de prudencia, despreciando como se merecía los procedimientos y alardes de mi adversario para no igualarme a él en los procedimientos. 2.º Que sin duda mi adversario, con

fundiendo lastimosamente la prudencia con la cobardía y el desprecio con el miedo, se figuró que podría insultarme impunemente como con otros había hecho.

3.º Que jamás, entendiéndolo bien quien otra cosa se figure, he dejado de sostener lo que haya dicho, y apelo al testimonio de los bizarros militares que en representación de mi adversario me visitaron hace tiempo. Lo que hice y haré tantas veces se repita el caso, es no aceptar desafíos, por impedirme, en primer lugar, mis ideas religiosas y además por creer que esas cosas la mayoría de las veces es una comedia que se arregla con un acta y por otras razones que me reservo.

4.º Que no me extraña lo sucedido en el Senado, fruto únicamente del odio engendrado por el desprecio de la derrota, y que cegó a mi adversario, hasta el punto de pensar acaso saciar su encono, preparando al mismo tiempo poder invocar a su favor después de consumar el hecho, el haber obrado en legítima defensa. La historia se repite.

Y por último, me interesa hacer público que por mi adversario no siento odio, únicamente desprecio y lástima al ver al punto que se deja arrastrar por su violento carácter y lo mal que interpreta la conducta de los demás.

Juan Mirat.

Salamanca, 7 de Julio de 1923.

El diputado a Cortes por Salamanca, señor Mirat, ha dirigido la siguiente carta al Excmo. Sr. Presidente del Senado:

«Excelentísimo señor: Verdaderamente apenado por el incidente de que fui protagonista en la Alta Cámara, que tan dignamente preside, me dirijo a V. E. para reiterarle nuevamente mis excusas, aun cuando para hacerlo de una manera oficial, está autorizado mi ilustre presidente, D. Melquíades Álvarez.

Mi dignidad, gravemente ofendida por la fraseología empleada por mi adversario, que de modo intencionado fué a colocarse detrás de mi escaño, en actitud provocadora, como pueden atestiguar los que nos rodeaban, me hizo olvidar por un momento el lugar en que me encontraba y el respeto que al Senado se le debe.

Le ruego, señor Presidente, admita mis sinceras excusas, y le suplico las transmita a todos los Sres. Senadores, deseando tengan en cuenta que el acto por mí ejecutado lo fué en defensa de mi honor, ofendido gravemente por quien buscó lugar tan poco a propósito para hacerlo, olvidando los respetos que a la Alta Cámara son debidos, y confiando demasiado en mi educación y mi prudencia.

Esperando merecer la benevolencia de todos los Sres. Senadores y la de vuestra excelencia, queda a su disposición, incondicionalmente, su afectísimo seguro servidor q. e. s. m., Juan Mirat».

EL TIEMPO PROBABLE

Del 8 al 9 estarán lejos de nosotros los centros perturbadores, dominando el buen tiempo en nuestro territorio, menos en el Cantábrico, donde se reflejará la acción de la depresión del archipiélago inglés.

Del 10 al 11 descenderá por el Noroeste de España hacia Argelia un secundario derivado de la ciudad depresión del archipiélago inglés, que en estos días evolucionará por los mares del Norte y Báltico. La acción de dicho mínimo secundario se dejará sentir en la mitad oriental de la Península, donde se producirán algunas lluvias y tormentas, principalmente en el Noroeste el 10 y en el Suroeste el 11.

El jueves, 12, persistirá en Argelia el referido mínimo que tendrá mayor intensidad, y se formarán otros núcleos de fuerzas en las Castillas y Aragón. Ocasionalmente lluvias y tormentas, especialmente desde las regiones del meridiano central al Mediterráneo, con vientos de diversa dirección.

El viernes, 15, llegará a las Islas Británicas una depresión oceánica y los núcleos de fuerzas de la Península

la estarán en el Mediterráneo Superior. Se registrarán algunas lluvias y tormentas desde el Cantábrico al Centro y Noroeste, con vientos de entre Suroeste y Noroeste.

El sábado, 14, seguirá actuando la depresión de las Islas Británicas, que irá trasladándose hacia el mar del Norte. Causará algunas lluvias y tormentas en el Norte y Noroeste de la Península, con vientos del tercer cuadrante.

El domingo, 15, se hallará en Dinamarca la mencionada depresión de las Islas Británicas, extendiéndose hasta el Mediterráneo. Mejorará la situación, pero todavía se señalará alguna lluvia o tormenta en las regiones vecinas a dicho mar singularmente en el Noroeste, con vientos del tercer cuadrante.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Baños de Retortillo, el catedrático de esta Universidad D. Nicasio Sánchez Mata.

—Para Tejadillo, D. Ricardo Cid y familia.

—Para Espinho (Portugal) el profesor de este Instituto provincial, D. Antonio Boyer.

—Para la Granja (Segovia), el diputado a Cortes por Seguros, marqués de Selva Alegre y familia.

—Para Béjar, el ingeniero de caminos don Rafael Lozano y señora.

—Para Alceda y Santander, nuestro buen amigo el médico D. Juan Sánchez, con sus hijos, y el propietario D. Manuel Méndez, con su encantadora hija Rosita.

—Para Lache a incorporarse al batallón expedicionario de La Victoria, el soldado de cuota de aquel regimiento, don Tomás Demócrates Iglesias.

—Han llegado: De Guadalupe, el profesor de aquel Instituto provincial D. Marcelino Martín González.

—De Madrid, D. Enrique Esperado, don Manuel y D. Juan Mirat. D. Filiberto Villalobos el joven teniente de Sanidad Militar D. Cecilio Martín de Arcos González y el distinguido joven D. José Zárate.

—Del mismo punto, y de paso para Figueras da Poz (Portugal), el catedrático de la Universidad Central, D. José Gogorza y señora.

—De Barcelona, el industrial D. Louis Bon.

DE DIAS

Mañana celebran su santo los industriales don Cirilo Castillo Montero y D. Cirilo Montero Cornejo.

PETICION DE MANO

Por D. José Granado y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Consuelo Riolo, hija del conocido industrial que fué de esta plaza, D. Ramón Riolo y de doña Saturnina García.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de Agosto.

Reciban los futuros esposos y sus distinguidas familias nuestra cordial enhorabuena.

ANIVERSARIOS

Ayer hizo dos años del fallecimiento del que fué en vida nuestro querido amigo don Santiago Lruña Celador, del comercio de esta plaza.

Por sus actividades y laboriosa honradez y por su afable trato, mereció el aprecio de cuantos le trataron, siengo su muerte generalmente sentida.

Nos acordamos al dolor que rememoran sus amigos hijos: D. Isaac, D. Francisco, don Manuel y D.ª Purificación Lruña Fernández y demás estimada familia.

—El próximo martes, se cumple el primer aniversario de la sentida y temprana muerte de la virtuosa señora D.ª Angeles Sánchez Salcedo, esposa de nuestro buen amigo D. Domingo García Velasco, y hermana de nuestros queridos amigos los reputados médicos D. Julio y D. Emilio Sánchez Salcedo, y del distinguido periodista, redactor de «La Voz», de Madrid, don Angel.

Murió rodeada del cariño de los suyos y confortada con los auxilios espirituales, sin que los esfuerzos de la ciencia fueron bastantes a evitar el funesto desenlace, que truncó la felicidad de un hogar dichoso y una vida plébrica de risueñas venturas.

La finada, por sus excelentes pruebas de carácter y su bondad de sentimientos, fué muy estimada por sus numerosas amistades, entre las que causó su muerte, hondo sentimiento.

Al cumplirse esta triste fecha, renova-



mos la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame al esposo de la finada, don Domingo García Velasco; a sus hermanos: D. Angel, D. Julio, D. Emilio y don Manuel Sánchez Salcedo y demás estimada y distinguida familia.

ACCIDENTE HIPICO

El día 2 del presente, y durante las prácticas que efectúan los soldados del regimiento de Taxdir, en Larache, de guarnición en dicha zona, al mando del teniente Landinez, tuvo la desgracia de sufrir un contratiempo el cabo de complemento del tercer escuadrón D. Raimundo García Herrero, de distinguida familia salmantina, pues al simular una retirada, y debido a la velocidad del caballo, tropezó y cae, resultando el referido cabo con un tobillo dislocado.

En una familia, y después de efectuada la cura provisional, fué conducido al hospital militar.

Deseamos el alivio del lesionado.

VIARIAS

Uno de estos días sa'en para París, Berlín y Viena, los catedráticos de Medicina, don Casimiro Población y D. Julio S. Salcedo.

COLONIZACION INTERIOR

En beneficio de los campesinos.

La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. Este duro precepto que somete a todos los deberes de la vida jurídico-social, no tiene, en cambio, complemento para el ejercicio de los derechos, esto es, para todo aquello de donde puedan redundar beneficios.

Los campesinos, alejados de los centros y de los medios de comunicación, ignoran casi siempre lo que poco a poco las leyes y las instituciones van haciendo en su obsequio. Serían precisos medios de publicación de las leyes agrarias menos determinados por la escritura y la imprenta.

Una de estas pequeñas leyes agrarias que importa poner en circulación es la serie de medidas iniciadas en la primavera de 1919, y continuadas casi hasta el día, que tiende a hacer pasar a propietarios a los meros cultivadores de la tierra, del brazo de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior.

Este tránsito, en que todos sueñan, pueden conseguirse asociándose para adquirir en lotes individuales la parcelación de fincas de propiedad particular. Constituidos regularmente en forma cooperativa, aquella institución está autorizada para concederles en buenas condiciones los anticpos pecuniarios necesarios al pago del precio de los lotes; así como, ya en propiedad y disfrute de ellos, pueden merecer todas las ventajas fiscales y legales que la legislación actual de Colonización y Repoblación otorga a los nuevos pobladores de los montes públicos colonizados, unidos por ministerio de la ley en Asociación cooperativa que forje entre ellos los vínculos de solidaridad social necesarios al municipio naciente que es cada colonia, por lo menos en el tiempo asimilable a lo que es la minoría de edad y el período de educación en las personas individuales.

Del mismo modo, no sólo los campesinos por sí propios, asociándose para obtener la parcelación, sino, en el caso disunto, los propietarios, tomando la iniciativa para parcelar entre cultivadores que les merezcan este beneficio, pueden obtener asimismo la intervención de la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, bajo condiciones tutelares de los derechos e intereses de los campesinos.

Como este nuevo método de colonización voluntaria a que se refieren las medidas que acabamos de reseñar brevemente, está llamado a buen éxito, o cuando menos le merece,

queremos llamar la atención sobre él, brindádoselo a los interesados. La Junta Central de Colonización, que tiene su domicilio en Madrid, Zorrilla, 25, facilitará los datos que se soliciten sobre tan interesante asunto.

Botellas. Se venden tres mil botellas, de diferentes tamaños, claras y oscuras. Para tratar, diríjase a don Juan Rodríguez, conserje del Casino Obrero, en Béjar. 4-1

Vacante de médico. Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Huerta, para la asistencia de doce familias pobres, por el sueldo anual de 750 pesetas pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales. El agraciado puede contratar la asistencia con 130 vecinos pudientes. 5-1

Casa. Se vende la del número 8 del Arroyo del Carmen. Informarán en la misma. 2-1

Extravío. El día 4 de los corrientes, en el paseo de la Glorieta, se extrajo un cerdo de un año, próximamente, maniblanco, pelo negro. La persona que indique su paradero a su dueño Bruno Miambres, establecimiento de bebidas, frente a la Plaza de Toros, Salamanca, será gratificada. 2-1

Se arrienda un hermoso corral en el Paseo de las Carmelitas, a propósito para una industria, con agua en abundancia. Informarán Plazuela de San Marcos, 2. 4-1

Se arrienda a pasto, labor y bodega, una hermosa finca de la defeta del Toril, sita en el término de Velada, provincia de Toledo. Para ofertas y condiciones, diríjase al señor marqués de Torneros, Españoleto, 25, Madrid. 3-3

Vino. Se venden 15.000 litros de vino, en Lagunas Rubias. Para tratar, con don José Montalvo, en Paseo de Canalejas, 5. 10-9

Espigadero. Se arrienda en Valverde de Valdelacasa el espigadero, para 200 ovejas, con aguas buenas y abundantes, hasta el 1.º de Octubre o 1.º de Noviembre de este año. Para tratar, diríjase al alcalde de dicho pueblo. 4-3

Venta. Se venden dos ómnibus, uno de diez asientos y otro de ocho y un familiar de seis asientos. También se vende un coche esta y dos caballos de tiro y silla. Se arriendan casas para el verano. Del precio y condiciones de todo ello, informará D. José María de Isla, en Candelario. 10-3

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres o en su casa. Informará, José Antonio Herrero, San Pablo, 66. 3-8

Arriendo. Se arrienda una casa buena y muy capaz. Darán razón, Libreros, 15, 2.º 8-6

Aventadora. Se vende una aventadora seminueva, baratísima. Informarán, Ramos del Manzano, número 6.—Salamanca. 8-2

Auto camión. Se alquila para mudanzas y transportes de mercancías, dentro y fuera de la capital, a precios módicos, Ramos del Manzano, número 6, C. M. 8-2

En Béjar se vende una casa, con veinte metros de fachada, con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

En Salamanca se venden varias fincas urbanas, solares para construcción, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 341. Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

Finca de labor. Se vende o arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Guarratino», a cinco kilómetros de Puentesalco, y se dan facilidades para el pago. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres, en Zorra, la Frontera 8-6

Dependiente. que trabaje bien, se necesita en la PELUQUERÍA DE CASTRO, Pozo Amarillo, 2.—Buen sueldo.

la misma que la propuesta por la comisión de fuerzas vivas, con una pequeña variante.

Las fuerzas vivas propusieron que, al volver al trabajo, percibiera cada obrero 15 pesetas, pagadas individualmente. El Ayuntamiento acepta esta cantidad (que también fué aceptada antes de ahora por ambas partes litigantes), pero variando la forma de su entrega. Es decir: que los patronos entreguen la suma equivalente al número de obreros que reanuden el trabajo, a razón de 15 pesetas, al propio Ayuntamiento. Este se encargará después de hacerlas llegar a su destino.

A patronos y obreros se les dió un plazo, para contestar, que terminaba a las once de anoche. Pero ante las dificultades insuperables que para reunirse pudieran tener todos los huelguistas, se amplió el plazo durante todo el día de hoy. Esta noche el Ayuntamiento deberá recibir la respuesta de ambas partes.

Y mañana, a las ocho de la mañana, volverá a reunirse para conocer de ellas.

Los obreros se reunirán en asamblea a las once de la mañana de hoy. Según parece, los patronos se reunirieron anoche mismo.

De desear sería que una y otra partes litigantes llegasen a la aceptación de la fórmula, para dar por terminado este enojoso y lamentable conflicto, que tantos perjuicios causa a todos.

Lista de donativos para la huelga de construcción, a partir de la fecha 19 de Junio de 1923 hasta la presente:

Federación Obrera de León, pesetas 178,50; Sociedad de Construcción de Mieres, 100; José Martín Martín, 15; Elías Sánchez (tienda de vinos), 10; J. M. Hernández, 1; cuota de huelga, 604; Casa del Pueblo de Zamora, 479,50; Juan M. S. B., 6; Felipe Rodríguez (industrial), 5; Inocencio Rubio (dependiente de comercio), 1; Ventura Bernal, 5, y Ramón Sánchez Hernández (albañil), 5.

Sociedad de Curtidores de Salamanca, 264 pesetas; sociedad El Progreso, 501; sociedad de Ebanistas, 306; Isidoro Martín, carpintero, 12; cuota de huelga, 2.030,50; Jacinto Elvira, panadero, 1; Federación Textil de Béjar, 3.169; sociedad de Constructores de Salamanca, 71,50; sociedad de Oficios Varios, 30.

Sociedad de Tipógrafos de Salamanca, 335,55; Unión Fabril Salmantina, 179; Antonio Arias, de Astorga, 228; Fidela Castaño, tienda de vinos, 5; Florencio Lahera Carnero, 3; Federación de Constructores de Béjar, 508; sociedad de Panaderos de Salamanca, 100; cuota de huelga, 794,35; Modesto Mulas, dos décimos del número 5.693 para la jugada del 2 de Julio.

Sociedad La Fe, de Salamanca, 54 pesetas; sociedad obrera pintores Puerto de Santa María (Cádiz), 15; albañiles, canteros y similares, de León, 300; Idefonso de Vega, dos décimos para la jugada del 2 de Junio de 1923, número 02.125; de la Casa del Pueblo (Zamora), 50; Manuel Garrido (pintor), 5; Casa del Pueblo de Cáceres, 156; Hujo (Oviedo), ramo de construcción, 22; sociedad de zapateros (Zamora), 100; de carpinteros, 36; de tipógrafos, 18; obrera Editorial Salmantina, 96; Felipe Rodríguez (industrial), 5; sociedad La Fe, de Salamanca, 44.

Sociedad de Tipógrafos, 419,55; sociedad de Ebanistas, 234; sociedad El Progreso, 443; cuota de huelga, 1.540; sociedad de Curtidores, 236; Isidoro Martín (carpintero), 11; sociedad Fabriles, 137; sociedad El Progreso, 70; un socialista amigo de los obreros, 35; la caramelera, 1; sociedad Oficios Varios, 48; Federación de Constructores de Béjar, 511; Federación Textil de Béjar, 2.944; cuota de Béjar, 1.508; sociedad de Constructores de Carruajes de Salamanca, 76; sociedad de Panaderos, 125; cuota de huelga, 535.

Manuel López González, 2 pesetas; Fidela Castaño, 5; Oscar Ano, 1; Nemesio Martín, 1; Jacinto, 1; Abraham, 1; Agapito Huico, 2; Vicente Rodríguez, 1; Inocente Montes, 1; Antonio García, 1.—(Continuará.)

SUCESOS LOCALES

Por celos.

Matea Jiménez, de cuarenta años, tuvo que ser curada ayer, en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región parietal derecha, que le produjo su marido de unos fuertes golpes que la propinó por celos.

Por comer sardinas.

También fué asistido José García, de veintiseis años, de extracción de un cuerpo extraño de la garganta, que se produjo comiendo sardinas.

FERIA DE VALENCIA

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer durante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

HOSPEDERIA RESTAURANT ORIENTAL — VALENCIA 25-0

ALUMBRADO ELECTRICO

SE AVISA a cuantos interesa la luz eléctrica en casas de campo, pueblos, almacenes, etc., que hállase ya instalado un tipo DELCO, para 200 lámparas, en la Casa Palacio de la iglesia de Villoria. Pueden ver la instalación funcionando o informarse de los señores Angoso. Son doce tipos desde 30 lámparas a 300. Luz fija, brillante, segura, a mitad del coste de las ciudades. Funcionamiento automático. Proyectos e instalación completa, presupuestos e información, al delegado técnico, Ingeniero don Felipe Rodríguez, Salamanca. 8-8

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, jaanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usó el patentado Unguento mágico que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Vinda de M. Días Arrabal del Puente, núm. 2.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

DON EDUARDO ORTEGA GASSET HABLO ANOCHE, EN EL ATENEO, SOBRE LAS RESPONSABILIDADES

Ha quedado definitivamente resuelto el grave incidente surgido entre el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, y D. José Sánchez Guerra.

Detalles del proceso de estas gestiones.-El Sr. Ortega Gasset (D. E.) acusa a Cierva y proclama la necesidad de una revolución.-Un artículo, comentadísimo, de Zamacois.-Las gestiones de paz con Abd-el-Krim.-El secretario de la Alta Comisaría, Sr. Saavedra, lleva a Melilla las condiciones de paz.-Dris-Er-Riffi sigue en Alhucemas.-La situación de Barcelona.-En el Consejo del lunes se autorizará a Portela para que resigne el mando en la autoridad militar.-De Tánger piden auxilio ante el naufragio de un vapor.

Madrid, 7 (12 noche).

La cuestión Aguilera-Sánchez-Guerra.

Se recrudece el conflicto.

La cuestión suscitada entre el general Aguilera y el Sr. Sánchez Guerra ha vuelto a recrudecerse por haber exigido el general una relación exacta de lo ocurrido, para desmentir las inexactitudes de la Prensa. Le dijo que los generales Fontán y Friedrich habían visitado al Conde de Romanones, para pedirle que les diese una nota aclaratoria de lo ocurrido en nombre del general Aguilera.

La nota, dice en síntesis, lo siguiente:

«Siendo varias las versiones circuladas para explicar el incidente ocurrido entre los señores Aguilera y Sánchez Guerra, debemos publicar la presente nota, para dar la exactitud de lo ocurrido.

El conde de Romanones, después del incidente, pensó en una satisfacción personal, en la que, dadas las circunstancias especiales que rodearon el hecho, y siendo caballero en alto grado, los dos, Aguilera y Sánchez Guerra, habrían de mostrarse éstos propicios.

Dado la intervención del presidente y de algunos otros testigos presenciales, la cuestión quedó resuelta de una manera satisfactoria.

Toda otra versión, tiene únicamente a envenenar los acontecimientos, sin beneficiar a nadie.

Esta nota parece ser que no satisface al general Aguilera, produciendo un cambio radical, que fué conocido de algunas personas, las cuales guardan la mayor reserva.

Aguilera no quiere recibir.

Después de las seis de la tarde, una verdadera nube de periodistas fué a casa del general Aguilera, el cual no quiso recibir a nadie.

Más tarde algunos periodistas lograron entrevistarse con él, que les dijo:

«Estoy muy agradecido a la prensa, mucho. Pero agradecería a ustedes que no trayesen ni llevasen tanto, pues los momentos son de gran serenidad y reflexión.

A quien le pregunte a ustedes, sólo deben decirle que, como siempre, me he portado como un caballero.»

Continúan las felicitaciones.

El general Aguilera sigue recibiendo multitud de felicitaciones de numerosas personas, que elogian calorosamente su actitud.

Hoy ha recibido en su despacho oficial tarjetas de todos los jefes y oficiales de algunas guarniciones, entre ellas las de dos de las demés prestigio de España.

Una carta de Unamuno.

También recibió el general Aguilera una carta muy patriótica, de don Miguel de Unamuno.

OTRAS NOTICIAS

El verano regio. El viernes marcharán los Reyes a Santander, comenzando el verano regio.

El congreso de Prisiones. Bajo la presidencia del Sr. Argente, ha comenzado el congreso de penales.

Se trató de las deficiencias de las prisiones de Sevilla, Orense y Liria, para las cuales se pidió una pronta solución.

Sentencia confirmada.

Por el Supremo de Guerra, se ha confirmado la sentencia, inhabilitando al comisario de Guerra don Víctor Rodríguez.

Un acuerdo plausible.

Por el general Feijóo se ha iniciado una propuesta para resolver entre todos los jefes y oficiales una suscripción, con el objeto de allegar recursos para las familias de los je-

fes y oficiales condenados por el Supremo de Guerra.

El arma de caballería ha hecho suya la propuesta, iniciándose con éxito la suscripción.

La huelga de autobuses.

La sociedad general de autobuses ha comunicado al gobernador que el servicio se efectúa con normalidad, circulando el mismo número de coches que en circunstancias corrientes.

Las fuerzas de la Policía escoltan los coches en previsión de posibles coacciones de los huelguistas.

Ha sido detenido, por esta razón, uno de los obreros en huelga.

A consecuencia de la desatención de que ha sido objeto por parte del gobernador, el presidente del comité de huelga ha comunicado que realiza gestiones para lograr la huelga general de todo el tránsito rodado.

Se agrava la situación de Barcelona.

Impresiones pesimistas.

Esta tarde circularon insistentes rumores sobre la situación de Barcelona, cuya gravedad se ha acentuado.

Personas bien informadas aseguraban que el expreso de esta noche sería el último que llegaría a Barcelona.

De un momento a otro se espera que estalle la huelga general, que revestirá, a no dudarlo, extraordinaria gravedad.

Se comentaban mucho las manifestaciones del ministro de la Gobernación, que había asegurado que los ataques disminuían, coincidiendo con los numerosos incidentes registrados hoy.

Más de la cuestión palpitante.-Parece inminente un lance de honor.

Ha circulado otra versión acerca de la cuestión surgida ante los señores Aguilera y Sánchez Guerra, digna de todo crédito, y que agravan el conflicto considerablemente.

Parece ser que el general Aguilera pidió la nota, como queda expresado, y envió con este objeto a visitar a Romanones a su ayudante, el comandante Borrero.

Al recibir Aguilera la nota, firmó en el documento su conformidad, marchando a continuación el comandante referido a casa del señor Sánchez Guerra para que hiciera éste lo propio.

Sánchez Guerra no pareció mostrarse muy conforme, en el sentido de la nota, y no firmó en la misma.

Con este motivo, el general Aguilera ha nombrado para que le representen a los generales Bazán y Friedrich, los cuales han comenzado rápidamente sus gestiones.

Todo hace suponer que es inminente una cuestión de honor, haciéndose con este motivo apasionados comentarios.

Lo que dice Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra no almorzó hoy en su domicilio, haciéndolo en compañía de varios amigos.

Un periodista habló al señor Sánchez Guerra de la cuestión palpitante, contestando éste:

«¡Todo eso son fantasías!, y después preguntó:

«¿Continúa ocupando el general Aguilera la presidencia del Supremo de Guerra?»

Por su parte, el general Aguilera tiene el propósito decidido de abandonar su puesto y ocuparlo después de solucionar el lance de honor.

Durante todo el día varios agentes han escoltado a los Sres. Aguilera y Sánchez Guerra, no abandonándolos un sólo momento.

MARRUECOS

Noticias de Melilla.

El opulento capitalista bilbaíno, señor Echevarrieta, ha nombrado

para sustituir a Dris-Ben-Said, al moro Uami Xardi, el cual fué oficial de los Regulares de Ceuta, siendo encarcelado por falsificar una firma y pasándose después al enemigo.

—Se dice que Silvela regresará a Melilla en la primera quincena de Agosto.

—En el proyecto de clasificación electoral, se nombrarán por Melilla y Ceuta tres diputados.

—Han llegado D. Luis Elorriaga y don Carlos Baráibar. Se reunieron con los directores de los periódicos, tratándose de la extensión del comercio en toda la zona.

Noticias de Barcelona.

Siguen los atracos.

En la calle de Jaime Giral, encontrándose cargando barriles de aceite en un carro el obrero José Fernández, fué requerido por varios individuos para que abandonase el trabajo, y como aquel no les hiciera caso, le golpearon con una barra de hierro en la cabeza, huyendo sin ser detenidos.

El herido fué conducido a la Casa de Socorro por varios transeúntes.

—En la calle de la Virgen del Pilar, al cobrador de una Hermandad, Agustín Tarancón, le robaron unos desconocidos 3 000 pesetas, dándose después a la fuga.

—En la calle de Rocafort, tres individuos apalearon a Francisco Díez, robándole 15 pesetas y otros varios objetos.

—En la calle de Cabaña, Juan Archs fué amenazado por unos individuos que le intimaron a entregarles en plazo breve 2.000 pesetas, bajo amenaza de muerte.

Siguen los cacheos y las detenciones.

BARCELONA.—Durante toda la noche y la madrugada, la Policía practicó numerosos cacheos bajo la dirección del comisario general de Policía en persona. Fué detenido José

Batalla, por resistirse al cacheo, y otro obrero del Sindicato Unico ocupándose gran cantidad de pistolas, cápsulas y cargadores.

Noticias de provincias.

CADIZ.—De Larache ha llegado el *Isla de Menorca*, conduciendo 114 soldados enfermos.

MALAGA.—Con motivo de regalarse a los Regulares de Melilla una bandera, los soldados malagueños residentes en aquella plaza han dirigido a este Ayuntamiento una petición, encaminada a que sea bordada dicha bandera por señoritas de esta población. La idea ha sido acogida con entusiasmo, y hoy mismo han comenzado los preparativos.

HUESCA.—En la calle de Ramón Angel, un violentísimo incendio destruyó cinco casas, siendo realizados los trabajos de salvamento y extinción por las fuerzas de Artillería e Infantería de la plaza.

CARTAGENA.—Se han declarado en huelga los obreros de la construcción Naval atornilladores, calafateadores y recortadores, por haber sido despedido un capataz, amenazando con declararse en huelga hasta 2.000 obreros. La huelga de los descargadores del muelle se ha solucionado, por haberles aumentado los patronos el jornal hasta doce pesetas.

RIVERA

Madrid, 8 (3 madrugada).

Las operaciones de Marruecos.-Telegrama oficial.

MADRID.—El alto comisario, señor Silvela, participa a este Ministerio lo que sigue:

Sin novedad en ninguno de los territorios del protectorado.

Lo que dice el Sr. Unamuno al general Aguilera.

MADRID.—Como hemos dicho anteriormente, el Sr. Unamuno ha

escrito una carta de adhesión al general Aguilera.

En algunos de los párrafos dice: «Si estuviera usted solo o casi solo, si no tuviera usted en derredor de sí la opinión de la España consciente de su dignidad, si fuera su acción hija nada más que de posiciones personales, su acto de la carta al señor Sánchez de Toca habría sido una torpeza.

Pero en el estado histórico del gran pleito, ha sido un gran acierto.

Nada en cambio más inhábil que las habilidades de los políticos».

Sigue diciendo el Sr. Unamuno que no pretende dar al general Aguilera lecciones de táctica política, pero que le asegura que su último ataque ha hecho avanzar mucho la causa de la Justicia, contra los partidarios de la irresponsabilidad.

Al hablar del Supremo de Guerra y Marina, le llama Tribunal Supremo Civil de Guerra y Marina.

Le anima y le estimula a que persevere en su obra, por razón, dice, de patria y civilidad.

A los políticos que con los partidos gobernantes han venido dirigiendo el Estado español, los califica el señor Unamuno de rúbulas y leguleyos profesionales de la ley.

Termina su carta el Sr. Unamuno, diciendo que por razón de justicia está al lado del general Aguilera para todo lo que pueda servirle.

PROVINCIAS

La huelga de transportes.-Los que se suman a ella.

BARCELONA.—La huelga del tránsito rodado continúa en la misma situación.

Se han sumado a este movimiento los obreros del transporte de pescado y fruta.

No se han confirmado los rumores de que se solidaricen a los huelguistas los obreros del Matadero.

La circulación disminuye.-Bandera blanca en los coches de los médicos.

BARCELONA.—La circulación de vehículos ha sido menor que el día anterior, y lo mismo la de automóviles particulares y de los médicos y de la Prensa.

Los de los primeros transitan llevando en la parte delantera un cartel con la palabra: Médico.

También llevan una bandera blanca para evitar toda clase de coacciones.

En el puerto han trabajado 1.044 obreros mas 563 no asociados.

Han trabajado en la carga de ocho barcos 481 obreros.

Los carros que han circulado son 321, incluso 218 en la descarga de carbón.

Los ferroviarios no secundan la huelga.-Interesante nota.

BARCELONA.—Se ha publicado una nota por el Comité de los ferroviarios, desmintiendo que hayan ido al paro algunas secciones.

En la nota se les advierte a los ferroviarios que no hagan caso de nadie, cualquiera que sea la suerte que les brinden, pues cuando la organización ferroviaria los considere necesarios, los utilizará para las gestiones que sean precisas.

Los tranviarios secundan el paro.

BARCELONA.—El periódico *Solidaridad Obrera*, en la información referente al movimiento societario, publica un artículo en el que se felicita al triunfo obtenido por los huelguistas al secundar el paro los tranviarios y los conductores de coches de lujo.

Invita también a los obreros de pescado fresco a que abandonen los puestos después de la venta de la mañana.

Manifiesto llamando a los hombres de buena voluntad.

BARCELONA.—El periódico *La Traca*, publica un manifiesto dirigido al pueblo, titulado «España no morirá».

Dice en él que es necesario hacer

una unión patriótica por todos los hombres de buena voluntad, para ejercer una acción continua, olvidando todas las diferencias políticas y sin tener en cuenta ideales determinados para salvar la vida de España.

Afirma que han empezado a actuar medios bien organizados en todas las capitales de provincia.

Los atracos.-Robo en una joyería.

BARCELONA.—A primera hora de la tarde fué atracado, en la Avenida de la República Argentina, un caballero que se negó a dar su nombre.

Los atracadores se apoderaron de cuanto llevaba encima.

—En una joyería de la calle del Hospital penetraron unos ladrones, llevándose joyas por valor de 10.000 pesetas.

Los tranviarios quieren volver al trabajo.

BARCELONA.—Se dice que el noventa por ciento de los tranviarios que han secundado el paro, desean volver al trabajo; pero la compañía no accede a ello, por temor a los desperfectos que pudieran originar en el material.

Rumores de un grave atentado.

BARCELONA.—Durante toda la tarde han circulado rumores de haberse realizado un grave atentado.

De las averiguaciones practicadas parece comprobar la exactitud de este rumor, resulta que en los centros oficiales no se tenía ninguna noticia, y en las clínicas y dispensarios tampoco se había presentado ningún herido.

Fórmula de arreglo de la huelga.-El lunes al trabajo.

BARCELONA.—También se dice que el gobernador civil ha celebrado aisladamente extensas conferencias con los patronos y obreros, habiendo surgido una fórmula que soluciona el conflicto.

Únicamente faltan unas pequeñas negociaciones, que no entrañan dificultades.

A virtud de esta fórmula, se afirmaba que el lunes se reanudaría el trabajo.

Esta noticia no se ha podido confirmar, y el anuncio de la solución del paro produjo gran satisfacción en la ciudad.

EXTRANJERO

Fallecimiento de Guerra Junqueiro.

LISBOA.—Acaba de fallecer el eximio poeta, señor Guerra Junqueiro.

La feria de San Fermín.

PAMPLONA.—Con un lleno completo se ha celebrado la primera feria, lidiándose ganado de Saitillo, que ha resultado bueno.

Primero.—Freg lo veroniquea muy movido.

Hace una faena regular, sufriendo serios achuchones.

Acaba de un pinchazo y una estocada caída.

Segundo.—Márquez ejecuta con la muleta una faena regular, seguida de dos pinchazos y una atravesada. Pitos.

Tercero.—Villalta es ovacionado en verónicas.

Con la muleta verifica una faena vistosa por tiempos.

Al dar un pase, sale tropicado.

Coloca una ida y otra que mata. Ovación.

Cuarto.—Freg, valiente en verónicas.

Hace una faena parada, y termina de un descabello y una contraria.

Quinto.—Lo lidia muy embarullado.

Coloca tres pares, caídos.

Con la muleta realiza una faena

Continúa en 4.ª plana nuestra información telefónica.

Amigo DÉBIL

Elíxir CALLOL

dá fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIRASE EN FARMACIAS Y BROQUERIAS

vulgar, y termina de una estocada superior. (Ovación).

Sexto.—Villalta, muy deslucido, rematando de un pinchazo, una estocada y un descabello.

RIVERA

AL CERRAR

La solución de la cuestión Aguilera-Sánchez Guerra.- La conferencia de Ortega Gasset.-Un tremendo artículo de Zamacois.

Madrid, 8 (3 madrugada)

Ante la situación de Barcelona.

MADRID.—Según fidedignas noticias que hemos podido recoger, de persistir en Barcelona la gravedad de la situación actual y con objeto de evitar que se extienda la huelga, el Gobierno, en el Consejo de ministros que celebre mañana, lunes, tomará el acuerdo de autorizar al gobernador civil Sr. Portela, para que resigne el mando en la autoridad militar.

La solución del incidente Aguilera-Sánchez Guerra.

MADRID.—Ya a hora muy avanzada hemos podido saber que ha quedado satisfactoria y definitivamente resuelta la cuestión pendiente entre el general Aguilera y el señor Sánchez Guerra.

Esta solución se ha alcanzado después de la nota que el conde de Romanones, suscrita por el señor Sánchez Guerra (que anteriormente damos a conocer), envió, a las tres de ayer tarde, al general Aguilera.

A las cinco y media de la tarde el presidente del Consejo Supremo de Guerra cursó una carta al conde de Romanones, pidiéndole que ampliara un poco más las explicaciones que en la nota se le daban.

El presidente del Senado recibió esta carta del general en el mismo momento en que marchaba al campo con una de sus nietecitas.

El conde de Romanones encargó a su amigo D. Daniel López, para que contentase al Sr. Aguilera en el sentido de que, holgaban las ampliaciones que pedía, toda vez que la nota enviada la habían encontrado perfectamente apropiada los señores Sánchez Guerra y marqués de Alhucemas, ya que en aquella quedaba claramente a salvo la caballerosidad del general.

Al recibir el Sr. Aguilera esta carta, llamó a los generales Fontán y Friedrich, a los que leyó la nota de Romanones, considerándola ambos generales clara y explícita, para dar satisfacción plena al general Aguilera.

A las nueve y media de anoche, el general Aguilera autorizó a D. Daniel López, para hacer pública la solución dada a este incidente.

En Gobernación.

MADRID.—Esta madrugada, al recibir el ministro de la Gobernación a los periodistas, se congratuló de que fuera ayer el primer sábado en el que no se había registrado atracó alguno a ningún pagador en Barcelona.

Hablando de la huelga, dijo que continuaba en igual estado.

El Ateneo y las responsabilidades. Conferencia de Ortega Gasset.

MADRID.—Anoche, en el Ateneo, dió su anunciada conferencia sobre el tema de las responsabilidades de la guerra, el diputado y publicista don Eduardo Ortega Gasset.

Dijo que en cuanto surgió el problema de las responsabilidades concibió la esperanza de una inmediata regeneración del país, pues en este pleito está la génesis del problema.

Lo peor de todo lo que ha pasado en España, ha sido la indiferencia con que el país ha visto los desastres.

Advierte el peligro de que al pretender exigirse responsabilidades quieran hacerse estas demasiado difusas.

Es necesario que se exijan por el momento las responsabilidades que se derivan del desastre de Annual y de la campaña de Marruecos, debiendo empezarse desde el año 1909, cuya campaña se hizo a espaldas del pueblo.

Esta es la mayor responsabilidad de la guerra.

Recuerda que en 1909, cuando la semana trágica de Barcelona, las derechas conceptuaban infalibles a los tribunales militares, y en cambio hoy los discuten.

Señala el orador los defectos de organización del ejército en Marruecos en 1921 y combate la gestión realizada por el señor Cierva.

Lee a continuación el artículo 49 de la Constitución, que se refiere a la responsabilidad de los ministros, y el 149 que hace referencia a la inhabilitación de los funcionarios.

Con la simple lectura de estos artículos, dice que es muy fácil encontrar la figura de delito para proceder contra los responsables.

Termina diciendo que es necesario hacer la revolución, no sólo una revolución de espaldas callejera, sino la de que el pueblo imponga su voluntad por cauces legales, y si no puede por estos medios, por los extralegales.

Un violento artículo de Zamacois.

VALENCIA.—El importante diario republicano *El Mercantil Valenciano* publica una crónica del brillante novelista D. Eduardo Zamacois, que está siendo objeto de grandes comentarios y que ha causado gran sensación.

El Sr. Zamacois relata un suceso que presenció en un viaje que en 1917 hizo por América.

Dice que a bordo del vapor *Carrillo* salió de Colombia.

A poco de alejarse del puerto, el buque recibió un radiograma en el que se decía que acababa de encallar un transatlántico japonés.

El vapor *Carrillo* salió para el lugar naufragio, consiguiendo salvar a la tripulación.

Pero el capitán del barco japonés, tomó un bote y comenzó a remar en sentido contrario al en que se encontraba el vapor *Carrillo*.

El capitán de este barco, así como la tripulación, llamaron a grandes voces al capitán japonés; pero éste, sin hacer caso de tales requerimientos, se alejaba cada vez más de aquel lugar.

Entonces los tripulantes japoneses salvados, dijeron al capitán del *Carrillo*:

—No le llaméis; es inútil. Va abrirse el vientre, porque perdido el barco es su deber.

Zamacois termina la crónica así: «Envío.—Sr. general Berenguer: no sé si es usted culpable o no lo es de los desastres de Marruecos. Si lo es, como yo así lo creo, es usted el responsable supremo, ya sea porque dió órdenes y no le obedecieron, o porque actuó de figura de polichinela, movida desde Madrid, ¿qué histeists, general, de tantos millones? ¿Qué hicisteis de tantas vidas? Sea lo que fuere, señor general, háyase usted conducido, como equivocado o como muñeco, ha llegado el momento de abrirse el vientre.»

La paz con Abd-el-Krim.

MELILLA.—Se sabe que en el *Reina Regente*, que ha permanecido unos días en la bahía de Alhucemas, ya marchado a Río Martín el secretario de la alta comisaría, señor Saavedra.

El Sr. Saavedra es portador de las condiciones y gestiones de paz que realizan con Abd-el-Krim.

Dris er-Riffi ha quedado en Alhucemas.

Se sabe que Abd-el-Krim ha puesto en libertad a 40 jefes de Tistutin.

NOTICIAS CORTAS

TANGER.—Ha encallado un va-

por. Se pide auxilios con urgencia. Créese que hay víctimas.

MALAGA.—Se ha suicidado el jefe de estación, Juan de Dios Ortigosa, que estaba cesante.

Deja tres hijos.

LEON.—En el pueblo de Pales tras se ha encontrado el cadáver de Ezequiel Arias, de veinte años de edad, que presentaba heridas mortales en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

La Guardia civil ha detenido a los hermanos mineros Belarmino y Eladio Requero, como presuntos autores de este asesinato.

MIRANDA DE EBRO.—El correo de Barcelona arrolló a una mujer, llamada Cayetana Cacho, dejándola muerta.

BURGOS.—Hoy llega el ministro de Fomento.

Oirá misa en la Cartuja de Miraflores y será obsequiado con un banquete.

Asistirá a la inauguración de unas obras y por la tarde regresará a Madrid.

ALMERIA.—Ha sido detenido en Serón, el significado comunista, Vicente Arroyo.

Los mineros huelguistas comienzan a presentarse al trabajo.

RIVERA

MUERTE SENTIDA

No me ha sido posible hasta hoy dedicar unas líneas al fallecimiento de don Bernabé García Torres, ocurrido en Céspedes de Tormes.

Trazamos estos renglones al correr de la pluma y bajo la impresión dolorosa del tristísimo percance.

La noticia nos sorprendió y abatió nuestro espíritu, como seguramente sorprenderá a los lectores que conocieran al hombre anstero que nos ha arrebatado la muerte.

Bernabé García Torres ha bajado al sepulcro cuando aún sus facultades intelectuales y físicas, se manifestaban en pleno vigor.

Hombre de noble corazón, de honradez acrisolada, supo conquistar las simpatías de cuantos le conocieron, porque todos hallaron en él un amigo y un desinteresado consejero.

Una enfermedad rapidísima, que apenas dió lugar a poner en práctica los medios aconsejados por la ciencia, ha privado a Céspedes de Tormes de uno de sus más influyentes y poderosos elementos. A Bernabé García Torres, por su inteligencia y su carácter, no había individuo en el pueblo que no le respetara. Ejercía entre el vecindario un gran predominio, pero no ese predominio imperante que significa despotismo y opresión, sino que su ascendiente moral lo conquistó por medio de sabios consejos y prodigando el bien.

Así como en toda organización social hace falta un elemento directivo, en los pueblos debe haber hombres que, con su inteligencia y su carácter, sepan contener el desbordamiento de las pasiones, encaucen a los pueblos por senderos de paz y de concordia, y sean un dique de contención a esas guerras puerlerinas, que no dan otro fruto más que ruinas, odios, personalismos y venganzas. ¡Y por desgracia, de esto es Céspedes ejemplo viviente!

Esa política, que en los pueblos no

se entiende cómo un deber de ciudadanía, sino que se traduce en rencillas y malquerencias, debe desaparecer, porque desbarata y desquicia los pueblos y obstaculiza toda iniciativa benéfica.

Bernabé García Torres contribuyó a establecer la paz en el vecindario, entrando éste en una era de armonía y tranquilidad individual y colectiva.

Durante varios años desempeñó Bernabé García el cargo de concejal del Ayuntamiento, y más tarde fué exaltado a la Alcaldía, que desempeñó con verdadera austeridad y con plena satisfacción de sus convecinos.

Posteriormente fué nombrado juez municipal (cargo que desempeñaba en la actualidad), y siempre hizo de la equidad y de la justicia norma de su actuación.

Reprimía con energía los desmanes; jamás apadrinó cosas injustas, y esta rectitud, que a veces en los pueblos crea enemigos, debiera ser siempre la conducta que observaran todos los que desempeñan cargos, porque tarde o temprano, al hombre digno, severo y justo, se le hace justicia.

El entierro de Bernabé García constituyó una manifestación sentidísima de duelo, que el vecindario exteriorizó concurrendo todo él con el Ayuntamiento en corporación, toda clase de autoridades y funcionarios públicos.

Descanse en paz el amigo bueno y reciba de nuevo su familia el testimonio de mi sincero sentimiento.

Víctor H. Peña.

Guijo de Avila.

Un estudiante aplicado.

Hemos saludado al joven estudiante de Derecho, D. José Castillo, que acaba de llegar de la corte al lado de su padre el ayudante de obras militares, don Julián Castillo.

Este joven estuvo en Larache once años, donde estudió el bachillerato y el idioma árabe.

En dicho sitio asistió al Patronato Militar de enseñanza e hizo la preparación para ingreso en la carrera de Derecho que aprobó en Madrid en Junio del año anterior, fijando su residencia en dicha población hasta esta fecha.

En Septiembre aprobó una asignatura de primer año y en los últimos exámenes de Junio aprobó cuatro asignaturas de primero y segundo año con notas laudatorias, obteniendo una matrícula de honor.

Aficionado a los idiomas, por los que tiene predilección, se matriculó en francés y árabe, aprobando primer año de francés y primero y segundo de árabe. Según nos manifiesta, piensa examinarse en Septiembre de la última asignatura del segundo año de Derecho en esta Universidad salmantina, en cuyo centro tiene el propósito de terminar sus estudios.

Es digno de elogio y protección el joven Sr. Castillo, por su aplicación, su aprovechamiento y su constancia en el estudio.

Felicitemos de verdadero corazón al joven estudiante, así como a su padre y familia, y le alentamos en sus aspiraciones hasta que vea conseguidos sus deseos.

NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Matea Palazuelo Cornejo, Miguel Alonso Blanco, Gabino Fraile Sánchez y Alberto Rollán Coca.

Funciones: Victoriano Sánchez Polo, Félix Estévez Núñez y Antonio Barrado García.

Buena ocasión

Se venden TRES coches de caballos. Un prefeto familiar, seis asientos. Un Cabriole cuatro asientos y una carretela. También se vende un juego de guarniciones, a la Inglesa. Informarán Pozo Amarillo, núm. 7. ALMACEN m. v. y d.

CLINICA DE LOS DOCTORES ALONSO Y SALCEDO

Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta, de once a una.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. d. ml. v.

La señorita Dolores de la Mata y López, ha donado a la Mendicencia diez pesetas, y por orden del señor alcalde don Federico Anaya, han sido decomisados y donados a dicha sociedad diez kilos de pan.

Doctor D. ANTONIO Trias Pujol.

Catedrático de la Facultad de Medicina, Cerrará este verano su consulta de Cirugía desde el 10 de Julio hasta el 20 de Septiembre, en que volverá a hacerse cargo. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco.

A punto de agotarse *Limpia y fija*, el primer volumen de las obras comple-

tas de Mariano de Cavia, la Casa Renacimiento, editora de las mismas, ha puesto a la venta el segundo tomo, titulado *Chchcharas*, en el que se recopilan, previa una esmerada selección, los mejores y más amenos artículos que el florido maestro publicó con este título.

La Casa Renacimiento, al acometer la magna empresa de difundir la copiosa labor de Mariano de Cavia, diseminada pródigamente en diarios y revistas, merece el más cordial parabién, que seguramente no le regatearán los amantes de las buenas letras.

Pedid en casa de PRIETO el mejor café.

TORREFACTO MONTALBAN

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Especialidad—Cirujía.—Consulta, de 11 a 1. Calle del Dr. Riesco, número 70, 2.º

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo. SÍFILIS - PIEL - URINARIAS LIBREROS, 18.

El ingeniero de segunda, D. Estanislao Chaves Herrero, agregado a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha pasado a prestar sus servicios a la división hidráulica del Tajo.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 88. Consulta diaria de once a una.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 10 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Sancti Spiritus, de esta capital, por el alma de doña Angeles Sánchez Salcedo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

GLIDINA BULLON

Remedio infalible para la tos ferina. Cu ra en cuarenta y ocho horas. SAN PABLO, 39 - FARMACIA SALAMANCA

CUERPO Auxiliar de Contabilidad.

Oposiciones convocadas. Preparación por D. GONZALO MARTIN, Jefe del Cuerpo Perito I de Contabilidad y Profesor Mercantil.

D. FRANCISCO G. BARRADO Oficial del Cuerpo General de Hacienda, Liquidador de Utilidades y Abogado.

Cuerpo de Prisiones, convocadas. Las clases comenzarán el día 17 del actual mes de Julio.

Darán detalles: Veracruz 1.º, 2.º, 2.º, de tres a seis y Delegación de Hacienda. —a-h. 17 JI.

Probad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabacos núm. 1)

TINTES «IBERIA»

El tinte ideal para teñir en casa.

Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0.75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su intensidad de tonos, en el teñido de tejidos de merclas de algodón-lana o seda-algodón.

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO

Automóvil. Se vende un automóvil marca «Flan-des», a toda prueba. Para tratar, taller mecánico «La Unión», a cargo de José Serra, no, calle de la Palma, 17, teléfono 201-Salamanca. 10-1

Espigadero. En Alba de Tormes se arrienda espigadero, con abundancia de aguas, para ganado de cerda y linar. Informará don Isidro Pérez, Sánchez Llevot, 35, Salamanca. 8-5

Faetón. Se vende un faetón, para uno o dos caballos. Informarán, Plazaeta Episcopal, 5.

Casa en venta. La número 27 de la calle de San Justo, dos pisos con agua y retrete, y planta baja, propia para industria está para la plaza de la misma calle. Del precio y condiciones informará D. Juan Antonio Sánchez, Avenida de Mirat, número 6.

Se venden un familiar y una jar-dinera de ocasión, completamente nuevos. Para informes, diríjase a Upiano Iglesias, constructor de carrocerías, Vitigudino. 15-13

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz.

No compren sin antes visitar la gran fábrica de gaseosas y agua de Seltz de Santa Marina, instalada recientemente con todos los adelantos más modernos que se conocen, de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, teléfono, 42, donde encontrará el público clases muy superiores y en la seguridad que el que pruebe ha de continuar comprando en esta casa. Se sirve a domicilio.

Agricultores. El tiempo de las grandes tormentas se acerca, proveeros con anticipación de los ya célebres torpedos granifugos. No olvidéis que una caja de los mismos en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

D. Manuel José Hernández, D. Ventura Sánchez Tabernero, D. Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Fortofeda, Cardenas, etc. etc.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Se venden muebles en buen uso y un cochecito de mano, para patear niño. Informarán, Rúa, 4. Mbreria. 3-a-3

Venta de finca de pastos

Se vende el cuarto de la Guadalupe de la dehesa de Villar de Lecha, en esta provincia, que está toda cercada; contiene finos y abundantes pastos de guadaña y maidales, así como espaciosas y modernas posesiones para vivienda de personal y a bergues de ganados. Para tratar, en Salamanca, Azafraán, 4, desde el día 9 al 16 del actual. No se admiten corredores ni intermediarios. 6 a 3

Magnífico automóvil.

Se alquila para viajes y paseos. Por abonos, precios convencionales. Para avisos, comercio de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, 5 y Garage España, Paseo Canalejas, 18.

Vacas holandesas.

En Villares de la Reina, se venden cuatro vacas holandesas, de pura raza, bonitas lán mas, que pararán en Agosto y Septiembre, de dos, tres y cuatro años de edad. Informará, Juan José Mata, en Villares de la Reina. 8 a 4

Venta de finca.

Se vende el colmo redondo denominado «Lota del medio de Villafuerte», de una superficie de 805 hectáreas y tres áreas, equivalente a 632 huébras y 67 estades.

Para detalles, D. Luis Infante, Doctor Riesco, 58, y D. Manuel García y Sánchez, Rúa, 53. 10-4-4

Tenedor de libros.

con mucha práctica, ofrece algunas horas para escritorio o lecciones de contabilidad por partida doble. Informarán, Prior, 16, imprenta. 8-a-4

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE

Phellos, Izquierdo y Comp. (Soc. C.) CADIZ

SERVICIO RAPIDO

de La Coruña a la Habana

El día 21 de Julio de 1923, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el vapor español.

«Barcelona»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Precio del pasaje (incluido los impuestos):

En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.160; en segunda económica, 950; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 524.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales. La conducción a bordo del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía.

NOTA.—Esta salida estaba anunciada provisionalmente para el 24 de Julio.

Para informes: Narciso Obanza La Coruña 10 a 6



Servicio fijo y rápido de vapores correos.

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 17 de Julio, Antonio Delfino. El 14 de Agosto, Cap Norte. El 17 de Septiembre, Cap Polonia. Precio en tercera clase corriente, pesetas 292,80. Idem en tercera especial, Cap Polonia, 517,80. Idem idem Antonio Delfino y Cap Norte, 412,80.

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires: El 12 de Julio, Vigo. El 5 de Agosto, Villagarzosa. Precio en tercera corriente, pesetas 373,50. Precio en tercera especial, 392,50.

Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires. El 12 de Julio, Galicia. Precio en tercera corriente, pesetas 372,80. Precio en tercera especial, 392,80. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 30 de Julio, el vapor Württemberg. Precio en tercera corriente, pesetas 392,80. Idem especial, 412,80.

NOTA.—Todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a la Argentina necesitan ir provistos de certificado de nacimiento.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 17 de Julio, el vapor Holsatia. Precio en tercera clase para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera instalaciones modelos y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasos para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folleto y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los agentes:

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO AVENIDA DE MONTE ROY, 22.

Balneario de Santa Teresa.-Avila

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura, 1.286 metros y el más seco de la Península. A cuatro y medio kilómetros de Avila. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litónicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Correspondencia, a D. Antonio Rojo.

Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre

a - h. 10 Ar.



Sub-Atlantique y Chargeurs Reunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, NORTHEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

- | | |
|---|---|
| El 11 de Julio, el vapor MOSELLA . | El 14 de Octubre, el vapor AURIGNY . |
| El 23 de idem, DESIRADE . | El 20 de idem, DESIRADE . |
| El 6 de Agosto, EUBEE . | El 5 de Noviembre, ALBA . |
| El 13 de idem, ALBA . | El 11 de idem, EUBEE . |
| El 19 de idem, GROIX . | El 26 de idem, GROIX . |
| El 2 de Septiembre, BELLE-ISLE . | El 3 de Diciembre, MEDUANA . |
| El 10 de idem, MEDUANA . | El 9 de idem, BELLE-ISLE . |
| El 16 de idem, CEYLAN . | El 24 de idem, LIPARI . |
| El 1.º de Octubre, FORMOSE . | El 31 de idem, MOSELLA . |
| El 8 de idem, MOSELLA . | |

Precio en tercera clase, pesetas 262,60, incluso impuestos. Tercera preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto independientes, pesetas 501,60, con impuestos.

Tercera en camarotes.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y cantina, pesetas 392,60, incluidos los impuestos.

Precio en primera clase a Buenos Aires, pesetas 1.230. Segunda clase, ptas. 1.000. Estos precios están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.

NOTA.—A partir del 31 de Agosto, todos los precios sufrirán un aumento que se anunciará oportunamente.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten. Para informes, diríjanse a los agentes generales en España.

Antonio Conde (hijos).

Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal, Apartado, 41. j. y d. 10-3

La Coruña.

LA BAJA DEL CALZADO

ES GENERAL

PERO DONDE MAS BARATO SE VENDE ES EN

LA REVOLTOSA

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 1 Y 3.

PRECIO FIJO

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabels, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro y cuatro y medio por ciento.

Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.

Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Icaur-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Nuñez Lquiedo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Arteaga; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gerdo Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y j.

LENTEJEROS

Si en algo estimais vuestros intereses, debéis emplear para la esterilización de granos y legumbres, especialmente la **lenteja**, el producto patentado **Bobolina**, único procedimiento adoptado por las casas exportadoras más importantes de España; con ello evitaréis el **gorgojo** y las mermas que el mismo ocasiona.

Para más detalles, dirigirse al representante exclusivo,

D. Daniel Estévez, calle Pérez Oliva, núm. 8, en Salamanca, o al autor, D. Emilio Bobo Gallego, en Nava del Rey (Valladolid).

NOTA.—Con el fin de evitar la aglomeración de pedidos, como en años anteriores, se ruega los hagan lo antes posible para poderlos servir en tiempo oportuno. m y j.

LA BOBOLINA mata el GORGOJO!

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La vida en Béjar. Fiestas en Arabayona.

Enhorabuena. - Bien venidos. - Velada. Conferencias.

Ayer llegó de Madrid, donde ha terminado los estudios de oficial técnico mecánico en la Escuela Central de Telegrafía, el joven D. Eloy Parra Sánchez.

Reciba mi enhorabuena, y también sus padres y familia.

Han llegado a su finca de Villa Casta D. Valentín Brusi con su señora e hijos. A la de El Chorrito, el doctor don Inicial Barahona y su señora.

Sean bien venidos.

Esta noche se celebrará una velada en el salón teatro del colegio salesiano, con arreglo al siguiente programa: Concierto de violín y ocarina, por Blondin; otro de diferentes piezas con dos cornetines a dúo y sólo de clarinete, por Rosita Blondin; y prestidigitación, por el Sr. Blondin.

Mañana, según se ha hecho saber, por la noche, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, darán dos conferencias acerca del retro obrero y la ley de previsión social, D. Guillermo Sáez, catedrático de la Facultad de Ciencias de esa Universidad, y D. Eusebio Benito.

F. Antigüedad.

San Martín del Castañar.

Con gran solemnidad se ha celebrado en esta villa la tradicional y renombrada fiesta a la Virgen en el misterio de su visitación, notándose poca afluencia de forasteros y decayendo la animación de años anteriores, mientras que la parte religiosa ganó considerablemente en suntuosidad y brillantez.

Para dar mayor realce a dicha festividad, el hijo ilustre de este pueblo y virtuoso canónigo doctor Peña, que no repara en sacrificios cuando de honrar a su pueblo se trata, vino acompañado de seis aventajados alumnos de la Vega y del niño Jerónimo Curto, natural de San Martín y notable tipie de la Catedral de Salamanca, todos excelentes músicos que, ya en las vísperas, demostraron absoluto dominio del canto gregoriano para triunfar con rotundo éxito en la misa solemne del día 2, a la que asistieron en masa todos los vecinos.

Apenas el argentino toque de las campanas anunció que comenzaba el acto, el celebrante, citado Sr. Peña, fué asistido de los presbíteros D. Juan Manuel Hernández y D. Juan Antonio Encinas.

Desde la cátedra sagrada cantó una vez más las glorias de María, el culto párroco de Casas del Conde D. Gabriel Sánchez Repila, que con fácil palabra y profundidad de conceptos, hizo resaltar las virtudes de María en la visita a Isabel, derramando sobre esta familia innumerables gracias y beneficios.

Fué interpretada magistralmente por los mencionados alumnos de la Vega, la primera pontifical de Perosi, a tres voces desiguales, distinguiéndose por su voz angelical, el expresado Jerónimo, acompañado con el armonium el organista Sr. Anibal. Terminado el Santo Sacrificio, tuvo lugar, como de costumbre, en la plaza pública el ofertorio a la Santísima Virgen, que, bajo amplio dosel de seda, presidió como reina y señora, viendo en torno suyo a sus amadísimos hijos, que al sonido del clásico tamboril, corrían presurosos a depositar sus variadas ofrendas, distinguiéndose las madrinas, que, acompañadas de sus familias, en ordenados grupos, llevaban sobre sus cabezas cuartillas de trigo, adornadas con preciosas flores. A la terminación del ofertorio, cuyo acto fué presidido por el rector de San Francisco el Grande, don Pedro Martín, volvieron las imágenes a sus respectivas iglesias.

A las cuatro y media de la tarde se celebró el santo rosario, con el canto de los sagrados misterios, en dos coros, recorriendo las calles y plazas en solemne procesión, corrido que evocaba sin querer aquellos piadosos tiempos de la Edad Media, cuando el hijo ilustre de España y de la Iglesia, Santo Domingo de Guzmán, juntaba en torno suyo a miles de cofrades, que cantaban el rosario en ciudades y aldeas, campos y caseríos, animados de la misma fe e idéntico amor, a la Reina de los Angeles.

Aunque, como dije antes, la animación fué escasa, se celebraron, sin embargo, los acostumbrados bailes, en los que el reputado Jerre hizo sentir al público los variados toques del tamboril, junto con los armoniosos y acompañados sonidos de la flauta, que animaban el espíritu de las jóvenes, elegantemente vestidas, ostentando ricos pañuelos de Manila unas, y hermosos trajes serranos otras; pero todas sobre sus cuellos áureos y platerescos collares.

Como nota final diré que el día 3 se verificó en la plaza de toros una magnífica becerrada con ganado del pueblo, pero que no obstante, su bravura hizo sentir a los atrevidos jóvenes, y algún que otro casado, lo terrible de la cogida, aunque por fortuna, todo paró en varios revolcones sin consecuencias desagradables.

Terminada la corrida se organizó en la plaza de Lloy el consabido baile a estilo del país, repetido el día 4 como final de fiesta.

Con gran solemnidad han tenido el gusto de celebrar y cumplir el cargo tan honroso a que se han sometido durante este acto las hermanas mayordomas, Isabel y Esperanza Rogado.

Era de esperar que las simpáticas mayordomas cumplieran un deber tan sagrado como es el de honrar y ensalzar el gran misterio de la Visitación de Nuestra Señora.

Han hecho todo cuanto han podido para que nada escapara a cuanto merecía esta gran fiesta.

Gran multitud de gentes de ambos sexos se acercaron a recibir el Pan Eucarístico, ofreciendo la comunión a la Santísima Virgen por cuantos medios de ella han recibido.

El santo templo, profusamente adornado, no era suficiente para contener el gran número de fieles que oían con gran devoción el santo sacrificio de la misa.

Al ofertorio, el celosísimo párroco, don Isidoro Hernández, que a más de haber cantado la misa con toda solemnidad, dirigió a los feligreses una ferviente plática, acompañada de ese sentimiento que supo grabar en los corazones de cuantos le escucharon. En ella dió a conocer el poder y grandeza que tiene en el cielo y en la tierra y cómo conviene saludarla con frecuencia.

A las cuatro de la tarde, las bulliciosas campanas anunciaron al vulgo la reunión en el templo, donde se rezó el santo rosario, y acto continuo se formó la procesión, recorriendo las principales calles del pueblo.

Fué presidida por las familias de las mayordomas, que acompañaban al párroco, asistido de los seminaristas Heliodoro, José María y Bernardo, que iban vestidos de uniformes de colegial.

Las mayordomas prepararon algunos altares para que la Virgen derramase sus abundantes gracias en los momentos que allí se hallaba.

Al regresar a la iglesia, se cantó la salve solemne del pueblo, donde el sacristánació su típica voz.

Todos hemos quedado henchidos de gloria y gozo con esta gran fiesta, a lo que la Virgen corresponderá desde el alto trono.

Seales enhorabuena a las mayordomas que han terminado la empresa comenzada, al párroco, sacristán, seminaristas y al pueblo entero, que todos han contribuido el que saliera lo mejor posible para agradecer a la Virgen.

Mercados de Sequeros.

Sequeros.—Se está recogiendo la cebada, siendo regular el resultado de su cosecha.

La harina de 1.ª se cotiza a 26 reales la arroba; de 2.ª a 21.

Se cotiza el trigo a 78 reales la fanega; centeno a 61; cebada a 45.

Cotízase el aceite a 102 reales cántaro; vino tinto a 16 idem; vinagre a 12.

Los novillos se pagan a 152 reales arroba; cerdos de seis meses a 80 pesetas uno; de un año a 108 reales arroba; cabras a 160 reales una; cabritos a peseta la libra.

Pan de 1.ª a 75 céntimos 3 libras; de 2.ª a 70; patatas a 1,75 pesetas arroba; huevos a 2 pesetas docena; queso del país a 1,20 la libra.

Rinconada de la Sierra.

El día 3 de este mes fué para este pueblo un día grande de fiesta y alegría.

Serían las ocho de la mañana cuando salió y marchaba para la villa de Tamames, el digno y joven secretario de este pueblo, D. Custodio Varillas del Brío, a recibir y buscar al sacerdote D. Isabelino Hernández, quedando las autoridades y vecindario reunidos en la plaza con una alegría grande de verlo para poderle saludar y darle la bienvenida, y ya de regreso para Rinconada, siendo las doce, y a un kilómetro del pueblo cuando se aproximaban a él el Sr. Cura, sus padres y el secretario que los acompañaba.

Le esperaban en dicho sitio niños, mujeres y hombres, deseando dar la bienvenida al nuevo sacerdote, siendo recibido éste: primero, por los niños de la escuela, los que, formados por dos filas, y con la bandera de la escuela en la mano, recibieron, con los sombreros quitados, al economo, que seguidamente fué recibido y elogiado por las autoridades, en unión de todo el vecindario, que no creo quedase nadie en el pueblo que no fuese a saludarle, y desde cuyo sitio hasta la iglesia parroquial de Santiago Apóstol, no cesaron las voces de: ¡viva nuestro sacerdote!

Llegados a la iglesia, y con el mayor silencio, tuvimos el gusto de escuchar las palabras que desde el púlpito nos dirigía a sus feligreses, dando las gracias al pueblo en general, y se las daba por el recibimiento que le había hecho, no pudiendo dadas por completo, porque la emoción que le había ocasionado en el público, no le dejaba comunicar todo cuanto él quería decirles a sus feligreses.

Bien venido sea el Sr. Cura, D. Isabelino Hernández, quien nos guiará por el camino de la religión, y por nuestra parte, estamos dispuestos para hacerle así.

Banco del Oeste de España.

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA

Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad)

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES:

Béjar, Peñaranda, Plasencia y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancarias del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Gíros, cartas de crédito, ordenes telegráficas, etc. Deposito de valores, suscripciones a empréstitos, caja y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodias de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, etc., etc. etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. etc. etc. abonándose trimestral y anualizando con interés, tanto más elevado cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios de efectivo. Huélas de ahorro.

Mesas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media

La mejor agua de mesa es la de «El Salugral» (Hervás).

Indicadísima para prevenir y curar las enfermedades del estómago, intestinos, hígado, riñones, artritis, dolores articulares, etc.

Abre el apetito, facilita la digestión, disuelve, como ninguna, el ácido úrico por su acción diurética y depurativa.

Le interesa a usted comprar en los Grandes Almacenes de

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38

por ser los más importantes y los que mayor surtido presentan.

Blancanería, sedería, confecciones, ropa blanca, pañolería, alfombras, tapices, géneros de punto, papetería, mercería, bisutería, corsets, paraguas, sombrillas, perfumería, etc.

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

Casas en Madrid, Barcelona, Córdoba.



«Garage España», de Ignacio González



REPRESENTACION PARA SALAMANCA Y SU PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES «BUICK» Y OTRAS MARCAS

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Talleres mecánicos. Reparación de automóviles, camiones, etc. Accesorios para automóviles. Magníficas cocheras. Construcción y modificación de toda clase de piezas para automóviles. Trabajos de torno. Aceites, grasas, gasolina. Cubiertas y cámaras «Michelin».

Paseo de Canalejas, 18. - Salamanca.

El Adelanto es el diario más antiguo de la provincia de Salamanca.—Redacción, Ramos del Manzano, 42

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

Un mal paso y un ejemplo pernicioso

Prescindimos del fondo y hasta de la forma de la carta dirigida por el general señor Aguilera al señor Sánchez de Toca. Este incidente, como el del procesamiento del general señor Berenguer, como el de las responsabilidades, se ha convertido en cuestión política, y a parte de que no figuramos ni entre los «impunitistas» ni entre los «derrotristas», nos asquea bucear en las aguas cenagosas de la política al uso.

LA PATRONAL FABRIL SILUETAS CONOCIDAS

Mañana, a las siete de la tarde, se reunirá la junta directiva de la Asociación patronal fabril, para tratar sobre asuntos urgentes y muy interesantes. Creemos que esta reunión estará relacionada con la huelga del ramo de construcción.



JOAQUIN ZURDO Del uno al otro centí, popular como el primero y amigo afable y sincero, ¡quién no conoce a Joaquín, a Joaquín el Raquetero!

TRENES RAPIDOS

La compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal, como continuación a las condiciones expuestas en el cartel número 3, anunciando el servicio especial de billetes de ida y vuelta con destino a Figueira da Foz, fecha 28 de Junio último, pone en conocimiento del público, que la compañía portuguesa de Beira Alta, ha puesto en circulación diariamente desde el día 1.º de Julio hasta el día 15 de Octubre próximo, los trenes rápidos números 3 y 4, que circulaban sólo tres veces por semana en cada sentido, a que se referían las notas importantes de citado cartel.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Un hallazgo funesto.

A responder de un delito de hurto comparació ayer, en la sección primera, Nicolás Nisto Hernández por consecuencia de este hecho: Sobre las once de la mañana del 20 de Enero último se encontró el Nicolás en la carretera de Guijuelo un saco, que contenía costillas, tocino y un talego de tripas de cerdo, que momentos antes había caído de la caballería en que los llevaba Santos García, y sabiendo eran de éste se apoderó de los mismos, dándolos

a su esposa para que se aprovechara de ellos. Los indicados efectos fueron tasados en 17,35 pesetas. La acusación fué sostenida por el abogado fiscal, Sr. Ponce de León. Alegó el Sr. Gándara que su defendido no era autor de delito, porque cuando fué detenido se disponía a entregar lo encontrado a la autoridad, por ignorar quién fuera su dueño. El tribunal dictará la oportuna sentencia.

Descuido aprovechado.

El día 12 de Noviembre del año último, Manuel Rodríguez vendió a su vecino Eusebio Pérez Hernández, que antes ha sufrido condena por hurto, en el domicilio de éste, un cántaro de vino y al hacerle cuenta aquél de dicha especie y otras, sacó el Manuel una petaca en la que guardaba un billete del Banco de España de 50 pesetas, dejándola encima de un baúl, en el que la quedó olvidada al marcharse y aprovechando dicho descuido el Eusebio, se apoderó con ánimo de lucro de las 50 pesetas, que fueron entregadas al Manuel por la esposa del procesado. Instruida causa en el Juzgado de

Ledesma por el citado hecho y procesado el Eusebio, comparció ayer a responder del mismo en la sección primera, siendo acusado por el teniente fiscal, Sr. Ponce de León, como autor de un delito de hurto con la circunstancia agravante de reincidencia. Sostuvo el defensor, Sr. Cuevas, que el procesado no había cometido la sustracción del billete, y no era, por consiguiente, autor de delito. Informaron las partes, y quedó el juicio concluso para que el tribunal resuelva la contienda en la sentencia que ha de dictar.

Señalamientos para la semana.

SECCION PRIMERA Día 10.—Causa del Juzgado de la capital, por lesiones, contra Teodoro Valle Sánchez. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, Sr. Ponce de León, y defensor, Sr. Riesco, con el procurador Sr. González. Día 10.—Recurso de apelación. Ponente, Sr. Bragado; fiscal, señor Ponce de León, y letrado, señor Revillo, con el procurador, señor Rodríguez. Día 11.—Dos recursos de apelación. Ponente, el Sr. Bragado; letrado, en los dos, el Sr. Arias, y procurador, Sr. Salas.

SECCION SEGUNDA Día 13.—Causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por hurto, contra Pedro García Garduño y otro. Ponente, Sr. Presidente; fiscal, señor Corchero, y defensor, Sr. Villoria, con el procurador, Sr. del Estal. Día 14.—Otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Dominica Sánchez Redondo. Ponente, señor Poladura; fiscal, Sr. Corchero, y defensor, Sr. Domínguez Guerra, con el procurador, Sr. Lunar. De lo que ocurra en cada uno de estos juicios, informaremos. El Licenciado Salvadora.

VIDA LOCAL

El sereno y la influencia del "cacho,"

¿Ustedes no han filosofado nunca acerca de la vida penosa y amarga del vigilante nocturno, que se pasa la noche velando por la seguridad del vecindario, mientras roncais a pierna suelta, asaltados por los chinches y los mosquitos...? Seguramente, cuando piensa uno en la existencia del sereno, le queda a uno la convicción de que es el ser más infeliz del mundo, descontento Sánchez Toca, naturalmente. ¡Quién! ¿Ese...? Esmás desgraciado que un sereno!, decís para indicar que una persona está pasándose las más negras que los habitantes de la Zululandia. Sin embargo no es así. El sereno es relativamente dichoso, y a pesar de la creencia general, no tiene nada por qué se le compadezca. Parece lógico que debiera pasar la noche en un grito, pues está continuamente viendo los estrellas, pero nada más lejos de la verdad. Por lo menos en Salamanca hay un factor indispensable que hace muy pasadera la vida del sereno y le torna optimista y alegre. Este factor imprescindible para él, es el "cacho..."

le proporciona la ingestión del mencionado "cacho." Principalmente, las noches en que el alumbrado público falta, serían intolerables para él, aun cuando en esto tiene la ventaja sobre los demás de que no puede faltarle en absoluto la luz. Ya hemos dicho que se pasa la noche en vela. Y la falta de sueño sería intolerable, contando en la trágica soledad de la noche las horas implacables, si no le mantuviese la esperanza de su yantar nocturno al llegar las dos o las tres de la madrugada. ¡A las tres y a otra cosa!, dice el refrán, y nunca con mayor razón puede aplicarse este popular dicho, de todos conocido. El sereno, al llegar esta hora, se emancipa por breves momentos de su sagrada obligación, y a pleno aire, en verano, y en un oscuro portal que abre sigilosamente en invierno, se sienta, desenvuelve el papel manchado de aceite, donde su costilla ha ocultado el succulento "cacho", y dice con satisfacción al descubrir su contenido: —¡Esta noche son magras! ¡Cómo me voy a poner!

Y ¡ataca con deleite el apetitoso "tente en pie", mientras en la lejanía un intempestivo trasnachador palmotea a más y mejor, esperando paciente su llegada en medio de la calle. El sereno, filósofo y ajetreado, exclama, completamente indiferente a la ovación de su inoportuno parroquiano. —¡Repto que magras...! Y mientras tanto, el sufrido cliente piensa, no sin cierta compasión, al nour la tardanza del sereno. —¡Pobrecillo! ¡Debe estar helado! ¡Con el frío que hace y sin dormir! ¡Por algo dicen que es una obra de misericordia dormir al sereno!

VIDA DEPORTIVA

La carrera de las doce horas en moto.

Como ya anunciamos, hoy tendrá lugar la interesante prueba deportiva, denominada Carrera internacional de las doce horas. El circuito será Guadarrama (salida), San Rafael, Revenga, La Granja, Puerto de Navacerrada, Villalba y Guadarrama, que hacen un recorrido total de 93.880 kilómetros. Prueba excepcionalmente dura, tanto por lo que supone doce horas de carrera, sin más interrupción que el aprovisionamiento, como por el trazado del circuito, con sus dos puertos, Guadarrama y Navacerrada, sus fuertes curvas y sus pronunciadas pendientes. Solamente es realizable por motores potentes y corredores verdaderamente duchos y entrenados. Entre los que toman parte en ella, los mejores corredores españoles y extranjeros, figura nuestro querido amigo el prestigioso comandante de la Guardia civil, don Adelaido Gutiérrez Yaque, que se ha inscrito con motocicleta con sidecar de más de 600 a 1.000 c. c., categoría G. El número total de corredores es treinta y cinco.

NOTAS AL AIRE

Los conciertos musicales en la Plaza.

Programa que ha de interpretar la banda de música del regimiento de La Victoria, en la Plaza Mayor, el día 8, de nueve a once y media, con arreglo al programa siguiente: 1.º La rubia de Far-West, pasodoble, Rosillo. 2.º a) La copa del olvido, tango fox. b) Es mucho Madrid, fado y fox, Martínez. 3.º Tannhäuser, fantasía, Wagner. 4.º La alsaciana, selección, Guerrero. 5.º La diablesa, pasodoble, Alonso.

Novenario del Carmen.

Hoy da principio, en la parroquia del Carmen, un solemne novenario en honor de su excelsa patrona y titular Nuestra Señora del Carmen. Todos los días, a las nueve misa solemne y novena. A las siete de la tarde, rosario, novena, cánticos, exposición y reserva. La fiesta principal tendrá lugar el día 16, celebrándose a las siete y media, la misa de comunión general, que distribuirá el señor Obispo. A las diez, la misa solemne, con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará don Francisco Polo Cabezas, párroco del Arrabal. Quedará expuesto S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que se reservará solememente.

De Instrucción pública.

A los alcaldes de Ciudad Rodrigo, Arapiles y Calvarrasa de Abajo, y a las maestras de Ciudad Rodrigo (señora Ortiz Lebrón) y Arapiles, y al maestro de Calvarrasa de Abajo, D. José Granada de la Cruz, se le comunican órdenes para la cesación de dichos maestros, por haber sido clasificados por la Junta de Derechos Pasivos del Magisterio. Al presidente de la Junta de Derechos Pasivos, se le remiten certificaciones de descuentos del mes de Junio y del trimestre. Al maestro de Vecinos, se le remite credencial para Botija, recibida de Cáceres. Al maestro de San Medel, se le remite credencial para Grandes, recibida de Madrid. Al maestro de Grandes, se le remite credencial para San Medel, recibida de la Dirección general. Al jefe de Palencia, se le remite expediente personal de D.ª María Díez Santos, que por permuta fué de Carbajosa a Itero-Seco.



Yo, la infrascripta CREMA TOKALON, me comprometo a protegerle eficazmente contra los calurosos rayos solares. Me comprometo, igualmente, a evitar el brillo tan desagradable del rostro, de la frente y de la nariz, inconveniente que padecen las señoras, sobre todo durante los meses de calor. Aplíqueme usted por la mañana, antes de salir, y yo me encargo de conservarle la piel fresca y sin la menor señal reluciente durante todo el día, aun cuando haga mucho calor. Si usted no ha pensado en mí; si se ha dejado sorprender por los rayos del sol y vuelve usted a su casa con la cara, el cuello, los brazos enrojecidos y quemados, bastará que me emplee por la noche antes de acostarse, para evitar que la piel se desprendra, para volverla suave y lisa como nunca. En prueba de esta promesa, me comprometo a devolverle el precio que haya pagado por mí, inmediatamente, si mi empleo no le satisface por completo, bajo todos los conceptos.

Crema Tokalon NOTA: Un certificado de garantía de devolución acompaña cada bote. La Crema Tokalon se vende en Justo Bajo Avila. S. Justo, 2; Teodoro M. Ramirez, Rúa 2; droguería Villalobos, Doctor Riesco, 32 y 34; Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22. Recibirá usted gratuitamente un pote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en selos para gastos de flete y demás, a los Laboratorios Vinas, 71, Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España. I-1

ANTIPALUDICO BUSTOS Cura paludismo crónico, fiebres intermitentes. Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

Baños de Calzadilla del Campo (Salamanca) y Fuente del Estómago.

UNICA EN SU CLASE A cuatro kilómetros de Ledesma.—Coche diario a Ledesma a la llegada de los autos de Salamanca. Detalles, en la Administración del Bañeario.

Bañeario y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

Las aguas más nitrogenadas de España. Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco y de altura 1.000 metros. Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre.

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas, relojería, bisutería, etc., etc. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11.

CIUDAD-RODRIGO Las fiestas de la Juventud Mariana.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Constituyó uno de los más animados números del programa de fiestas de la Juventud Mariana desarrollada en honor de su patrono San Luis Gonzaga, la gran carrera de cintas con una animación verdaderamente extraordinaria celebróse en el paseo de Alfonso XIII el domingo próximo pasado. Presidieron las autoridades y fueron adjudicados premios a todos los individuos que tomaron parte en las carreras, obteniendo el de honor el joven Felipe Lorenzo Brusi, que fué objeto de una cariñosa ovación. Al homenaje que la Juventud Mariana celebró el día 5 del actual, a las cinco y media de la tarde, en honor de los señores que tomaron parte en el pasado curso de conferencias organizado por ella, asistieron gran número de congregantes, la mayor parte de los conferenciantes, representaciones de la prensa (EL ADELANTO, La Gaceta Regional y Miróbriga), y el clero y no pocas distinguidas personalidades. Hablaron el director de dicho centro R. P. Ildefonso Martínez, para indicar el objeto del acto; Jesús S. Terán, en nombre de la Junta organizadora y de la Congregación en general, para hacer ostensible la gratitud que dicho centro guarda hacia los que tomaron parte en las precedidas conferencias, cuya importancia y necesidad hace resaltar debidamente; Tomás Rodríguez, que leyó con inimitable maestría varias poesías de Gabriel y Galán, y, por último, el presidente honorario M. I. señor D. Leonardo Herrero, que recogió, como él sabe hacerlo, todas las impresiones de este acto. Después de terminada la fiesta literaria, en que reinó gran entusiasmo, fueron espléndidamente obsequiados todos los congregantes, sirviéndose también para la Junta Directiva y los numerosos invitados, un refresco por el acreditado establecimiento de D. Petronilo Custodio.

La enfermedad del Principe de Asturias inspira serios cuidados.

Respecto a los rumores que circulan acerca de la enfermedad de príncipe de Asturias, puede decirse que, desde hace dos o tres meses, se halla en cama y se levanta pocas veces. La enfermedad que aqueja al príncipe es la misma que tenía su tío el hermano de la reina doña Victoria, o sea de la sangre, que viene agotando las energías, poco a poco. El Rey está visiblemente contrariado y no oculta a las personas de la real familia su disgusto por el estado del príncipe, que inspira serias inquietudes.

La fiesta de las espigas.

Bendición de los campos. Anoche, la Adoración Nocturna, hizo vigilia en la parroquia del Arrabal. A las tres de la mañana se verificó la procesión, que llegó hasta el llamado teso de la feria, desde el cual se bendijeron los campos. Este acto fué solemnisimo y de gran emoción religiosa.

BIBLIOGRAFIA

La familia de Noé o El Diluvio universal

Con este título ha sido puesta a la venta un libro enteramente nuevo, 13 volumen de las obras completas del jocundo y popular escritor festivo Juan Pérez Zúñiga. En estos tiempos en que los autores más o menos ilustres publican generalmente novelas pasionales de amores y amorsos, mancebas y cabarets, morfinas y neurasténias, muy del agrado del público, no deja de producir buena impresión una obra como La familia de Noé, que, aun no teniendo por base el amor, también puede interesar a los lectores, puesto que abundan los aludidos a la ingeniosa y amena literatura festiva. Este libro escrito por el célebre autor de El chapiro verde y los Viajes morrocotudos, en colaboración con el aludado novelista Xaudaró, es un estudio casi científico y a la par estupendamente cómico del Arca de Noé y del diluvio universal; asunto de una originalidad indiscutible, desarrollado con la sal que es peculiar en tan peregrino humorista. La familia de Noé que está llamada a proporcionar a la de Zúñiga pinturas renombradas, lleva, además, una cubierta en colores graciosamente dibujada por Zúñiga y es una de las obras publicadas con más esmero por la C. S. editorial RENACIMIENTO.

CALDAS DE OVIEDO

REUMA - CATARROS GRIPE MAL CURADA GRAM HOTEL TODO CONFORT 15 de Junio a 15 de Octubre.